

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL BASICA
 CONDICIONES PARTICULARES

Poliza No.	RCBA-494		
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL		
Asegurado	DEINE AUSFLUEGE SRL		
Código Cliente	0000001008393	Identificación	J132-10-2
Dirección	Calle FRANCIA NUMERO 11 EDIFICIO RESIDENCIAL EL EJECUTIVO, BAVARO, HIGUEY, ALTAGRACIA		
Intermediario	ASESORES Y CORREDORES DEL ESTE SRL		
Vigencia	DESDE LAS 4:00 P.M. DEL 14/05/2026 HASTA LAS 4:00 P.M. DEL 14/05/2027		
Moneda	RD\$ PESOS DOM.	No. Documento	FA-7762
Fecha	02/04/2026	Tipo Mov.	RENOVACION
		Efectividad	DEL 14/05/2026 AL 14/05/2027

Suma Asegurada	Prima Neta	ISC	Prima Total
\$2,500,000.00	\$55,000.00	\$8,800.00	\$63,800.00

RC TOUR OPERADOR *****

LOCAL 1

Calle FRANCIA NUMERO 11 EDIFICIO RESIDENCIAL EL EJECUTIVO, HIGUEY, ALTAGRACIA

Cubriendo la Responsabilidad Civil derivada de sus Operaciones:

ACTIVIDAD

OPERADOR DE TOURS - M -

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE		
		%	BASE	MINIMO
PREDIOS Y OPERACIONES (EXCLUYE RC PROFESIONAL)	\$2,500,000.00	10%	Perdida	5,000.00

COBERTURAS ADICIONALES	VALOR ASEGURADO	%	DEDUCIBLE	
			BASE	MINIMO
INCENDIO Y EXPLOSION PROPIEDADES VECINAS	\$2,500,000.00	10.00%	Perdida	5,000.00
INCENDIO Y EXPLOSION PROPIEDADES ALQUILADAS	\$2,500,000.00	10.00%	Perdida	5,000.00
DAÑOS MORALES	\$2,500,000.00	10.00%	Perdida	5,000.00
GASTOS MEDICOS EN LOS PREDIOS POR PERSONA	\$25,000.00		Perdida	
GASTOS MEDICOS POR EVENTO	\$50,000.00		Perdida	
VEHICULOS ALQUILADOS Y NO PROPIOS	\$2,500,000.00	10.00%	Perdida	5,000.00
R. C. VALLAS Y LETREROS	\$2,500,000.00	10.00%	Perdida	5,000.00
SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$2,500,000.00	10.00%	Perdida	5,000.00
R. C. GUARDIANES PROPIOS	\$2,500,000.00	10.00%	Perdida	5,000.00
R. C. PARQUEOS (EXCLUYE ROBO)	\$0.00	10.00%	Perdida	5,000.00

Suma Asegurada Póliza	Prima Neta Anual
\$2,500,000.00	\$55,000.00

CLAUSULAS QUE FORMAN PARTE DE LA POLIZA

CL. DE EXCLUSION DE TERRORISMO Y SABOTAJE
 CLAUSULAS Y ENDOSOS RESPONSABILIDAD CIVIL (I)
 CONDICIONES GENERALES

POR CUANTO QUE el Asegurado, ha pagado a la Compañía la prima arriba mencionada, la Compañía, en consideración a las declaraciones materiales, convenios y garantías suministradas por el Asegurado, y en virtud del pago de dicha prima, conforme establece la Ley de seguros, por la presente conviene con el asegurado en pagar por su cuenta los daños y perjuicios que a título de RESPONSABILIDAD CIVIL quede el Asegurado obligado a satisfacer por su Actividad descrita anteriormente, de acuerdo a las coberturas y límites establecidos y a las condiciones generales, particulares y endosos que se adhieren a la presente.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL BASICA
CONDICIONES PARTICULARES
RCBA-494

En testimonio de lo cual, Multiseguros Mehr, firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 02 días de abril del 2026.



Firma Autorizada

POLIZA DE INCENDIO Y/O LINEAS ALIADAS
CONDICIONES PARTICULARES AL 07/05/2026

Poliza No.	INCE-370		
Ramo	INCENDIO COMERCIAL		
Asegurado	DEINE AUSFLUEGE SRL		
Código Cliente	00000001008393	Identificación	J132-10-2
Dirección	Calle FRANCIA NUMERO 11 EDIFICIO RESIDENCIAL EL EJECUTIVO, HIGUEY, ALTAGRACIA		
Intermediario	ASESORES Y CORREDORES DEL ESTE SRL		
Vigencia	DESDE LAS 4:00 P.M. DEL 14/05/2026 HASTA LAS 4:00 P.M. DEL 14/05/2027		
Moneda	RD\$ PESOS DOM.		

ESPECIFICACIONES DEL RIESGO

PLAN CATAS / NO CATAS. INCENDIO COMERCIAL

Ramo : INCO

LOCAL # 1	SUMA ASEGURADA:	\$1,500,000.00
-----------	-----------------	----------------

DIRECCION DEL LOCAL : Calle FRANCIA NUMERO 11 EDIFICIO RESIDENCIAL EL EJECUTIVO, HIGUEY, ALTAGRACIA

GIRO DEL NEGOCIO : HOTELES EN PLAYA (RESORT)

TIPO DE CONSTRUCCION : SUPERIOR

TIPO DE NEGOCIO : COMERCIALES

MOBILIARIO Y EQUIPO	SUMA AL 100%:	\$1,500,000.00
---------------------	---------------	----------------

COBERTURAS	% COAS. PACTADO	SUMA LIMITE	DEDUCIBLE		
			%	BASE	MINIMO
INCENDIO Y/O RAYO	100%	\$1,500,000.00			\$0.00
TERREMOTO Y/O TEMBLOR DE TIERRA	100%	\$1,500,000.00	2%	Suma Aseg.	
HURACAN, CICLON, TORNADO Y/O MANGA DE VIENTO	100%	\$1,500,000.00	2%	Suma Aseg.	
DAÑOS POR AGUA DE LLUVIA A CONSEC. DE HURACAN	100%	\$1,500,000.00	2%	Suma Aseg.	
INUNDACION Y/O RAS DE MAR	100%	\$1,500,000.00	2%	Suma Aseg.	
DAÑOS POR NAVES AEREAS Y VEHICULOS TERRESTRES	100%	\$1,500,000.00			
EXPLOSION	100%	\$1,500,000.00			
MOTIN, HUELGA Y DAÑOS MALICIOSOS	100%	\$1,500,000.00			
DAÑOS POR GRANIZO	100%	\$1,500,000.00	2%	Suma Aseg.	
DAÑOS POR HUMO	100%	\$1,500,000.00			
COLAPSO Y/O DERRUMBE EDIF., TANQUES Y SILOS	100%	\$1,500,000.00			
COBERTURAS SUB-LIMITADAS					
DAÑOS POR AGUA ACCIDENTAL	15%	\$225,000.00	10%	Perdida	\$5,000.00
REMOCION DE ESCOMBROS	10%	\$150,000.00			
ROBO CON ESCALAMIENTO Y/O VIOLENCIA	30%	\$450,000.00	10%	Perdida	\$5,000.00
DERRUMBE DE TANQUES Y/O SILOS	100%	\$1,500,000.00			

POLIZA DE INCENDIO Y/O LINEAS ALIADAS
CONDICIONES PARTICULARES AL 07/05/2026
INCE-370

Suma Asegurada Póliza
\$1,500,000.00

Prima Neta Anual
\$10,500.00

CLAUSULAS QUE FORMAN PARTE DE LA POLIZA

CL. DE EXENCION ELECTRICA, DESCARGO JUDICIAL Y CAJA SEGURIDAD

CL. DE VALOR DE REPOSICION

CL. DE EXCLUSION DE TERRORISMO Y SABOTAJE

DESCRIPCION DE BIENES ASEGURADOS

CONDICIONES GENERALES

POR CUANTO QUE el Asegurado, ha pagado a la Compañía la prima arriba mencionada, la Compañía, en consideración a las declaraciones materiales, convenios y garantías suministradas por el Asegurado, y en virtud del pago de dicha prima, conforme establece la Ley de seguros, y con sujeción a las condiciones y estipulaciones contenidas en la presente o endosadas a la misma, asegura por la presente al citado Asegurado contra pérdida o daño directamente ocasionada por Incendio y/o Rayo, excluyendo pérdidas consecuentes, cualesquiera que sean, a la propiedad que se describe arriba (debiendo calcularse el importe de tal pérdida o daño de acuerdo con el valor real en efectivo de la propiedad en el momento de ocurrida la pérdida o daño, haciendo las deducciones por depreciación, cualesquiera que sea la causa que lo origine) que ocurra durante la vigencia de este seguro, según se estipula más arriba, hasta una cantidad que no exceda: (a) de las sumas indicadas al lado de cada uno o cualesquiera de los epígrafes indicados arriba, con sujeción al porcentaje de coaseguro aplicable, ni (b) en total de la suma arriba designada como la Suma Asegurada, ni (c) del interés Asegurable del Asegurado en dicha propiedad.

En testimonio de lo cual, Multiseguros SU, S.A., firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 07 días de mayo del 2026.



Firma Autorizada